

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEMNEG S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 18 de abril del 2016, en el local ubicado en Baquerizo Moreno #1119 y Avenida 9 de Octubre, edificio Plaza, piso 10, oficina 1005, se encuentran los accionistas de la Compañía SEMNEG S.A.: el señor Leonel Alberto Jurado Dumes, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y, la señorita, Jenny Mabel Cantos Rodríguez, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el informe de la compañía correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015. Dirige la sesión en calidad de Presidenta ad hoc la señorita Jenny Mabel Cantos Rodríguez, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Leonel Alberto Jurado Dumes, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que es conveniente para los intereses de la compañía que se traten los puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015; 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015; 3) Conocer y resolver sobre las Cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y las correspondientes notas a dichos Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015; 4) Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015; y 5) Designación de Comisario.- Luego de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad, resuelven: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015; **TRES)** Aprobar las Cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y las correspondientes notas a dichos Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015; **CUATRO)** Los estados financieros reflejan que la compañía no tiene utilidades; y, **CINCO)** Designar a la señorita Shirley Mendoza Robles como Comisaria de la Compañía por el periodo establecido en los estatutos sociales.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 10h30 del mismo día. f) Leonel Alberto Jurado Dumes, ACCIONISTA; f) Jenny Mabel Cantos Rodríguez, ACCIONISTA; f) Jenny Mabel Cantos Rodríguez, PRESIDENTA AD HOC DE LA SESIÓN; y, f) Leonel Alberto Jurado Dumes, GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESIÓN.-

CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario.-
Guayaquil, 18 de abril del 2016.


Leonel Alberto Jurado Dumes

GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESIÓN